



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A:

De interés el decimoquinto Aniversario del trabajo que desarrolla la Asociación Civil Sin Fines de Lucro "Asociación Civil Comunidad Solidaria" de la ciudad de Colón, el próximo 31 de octubre del corriente año. Reconociendo la importante labor realizada por la Asociación Civil en el ámbito de la asistencia social y la salud en nuestra provincia.

AUTORA: Diputada Erica Vilma Vazquez

COAUTORES: Gabriela Lena, Silvio Gallay, Carola Laner, Juan Manuel Rossi, Noelia Taborda, Carolina Streitenberger, Lenico Aranda, Susana Perez.



FUNDAMENTOS:

La Asociación Civil Sin Fines de Lucro "Asociación Civil Comunidad Solidaria" de la ciudad de Colón, con personería Jurídica, creada en 2009, cumplirá 15 años de trayectoria el 31 de octubre de 2024, marcando un hito significativo en su compromiso con la comunidad.

Desde su fundación en 2009, la Asociación Civil Comunidad Solidaria ha centrado sus esfuerzos en la asistencia social, principalmente en el ámbito de la salud, actuando como un puente vital entre diversas instituciones y la comunidad;

La labor de la asociación se fundamenta en los siguientes pilares:

1. Asistencia a instituciones de salud: Proveyendo medicamentos y material hospitalario a centros de salud de Colón, del Departamento Colón y de otras localidades de la costa del río Uruguay desde Brazo Largo hasta San Jaime de la Frontera. Esta labor es crucial para complementar los recursos del sistema de salud público, asegurando que los centros médicos cuenten con los insumos necesarios para atender a la población;
2. Gestión eficiente de donaciones: Estableciendo una red de colaboración con el Sindicato de Visitadores Médicos de la ciudad de Buenos Aires, el Hospital de Clínicas General San Martín (UBA), la Fundación Banco de Galicia y Buenos Aires, entre otras, de quienes reciben donaciones regulares de medicamentos y mobiliario. Esta articulación interprovincial demuestra cómo las instituciones intermedias pueden actuar como nexos eficientes entre grandes centros urbanos y comunidades más pequeñas, optimizando la distribución de recursos;
3. Asistencia a pacientes: Colaborando en el traslado y la gestión de atención a centenares de pacientes de alta complejidad en el Hospital de



Clínicas General San Martín (UBA);

4. Reacondicionamiento y distribución de equipamiento: Recibiendo, reacondicionando y donando material hospitalario en desuso (camas ortopédicas, sillas de ruedas, incubadoras, entre otros) a hospitales y centros de salud que lo requieran. Este proceso no solo beneficia a las instituciones receptoras, sino que también promueve la reutilización y el aprovechamiento máximo de los recursos disponibles, en línea con principios de sostenibilidad;
5. Promoción cultural y concientización: Organizando eventos culturales en beneficio de instituciones locales, como exposiciones de arte y presentaciones de libros. Estas actividades no solo recaudan fondos, sino que también sensibilizan a la comunidad sobre la importancia de la solidaridad y el compromiso social. Algunos ejemplos destacados incluyen: a) La Primera Exposición de Cuadros de Artistas Nacionales en beneficio de L.A.L.C.E.C -Colón-, realizada en febrero de 2016 en el Hall del Hotel Plaza. b) La presentación del libro "Operación Traviata" del reconocido autor Ceferino Reato. c) Exhibiciones de los artistas plásticos Martiniano Arce y Antonella Semaán;
6. Trabajo en red y articulación institucional: Tejiendo una red de colaboración que incluye instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil. Esta red permite maximizar el impacto de sus acciones y facilitar el intercambio de conocimientos;

La asociación organiza anualmente la "JORNADA DE DIFUSIÓN SOBRE TRAUMATOLOGÍA, CADERA, RODILLA, ESCOLIOSIS Y ARTROSIS", realizada en el Auditorio LALCEC-ALUCEC, ubicado en calle Moreno N° 261 de Colón. Esta jornada cuenta con la participación de destacados especialistas del Hospital de Clínicas



José de San Martín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Facultad de Medicina de la U.B.A., entre ellos:

- Dr. Juan Ottolenghi (Jefe del equipo de cadera y rodilla)
- Dr. Federico Mori (Especialista en trauma)
- Dr. Andrés Ferrero (Especialista en cadera)
- Dr. Mauro Belzino (Equipo de cadera y artrosis de rodilla)
- Dr. Flavio Ivalde (Equipo de cadera y rodilla);

Que estos eventos no solo brindan información valiosa a la comunidad local, sino que también permiten acercar la experiencia y conocimientos de profesionales de un centro de salud de referencia nacional a la ciudad, beneficiando tanto a los profesionales de la salud como a los pacientes de la región;

Que la importancia de las instituciones intermedias como la Asociación Civil Comunidad Solidaria radica en su capacidad para:

1. Identificar necesidades específicas de la comunidad que a veces pueden pasar desapercibidas para las grandes estructuras gubernamentales.
2. Actuar con agilidad y flexibilidad, adaptándose rápidamente a situaciones cambiantes y emergencias.
3. Movilizar recursos y voluntarios de la comunidad, fomentando la participación ciudadana y el compromiso social.



4. Servir como canales de comunicación bidireccional entre la población y las instituciones públicas, facilitando el diálogo y la colaboración;

La labor de la asociación se sostiene principalmente con el aporte de los socios, donaciones de vecinos y la invaluable colaboración prestada por los Municipios de Colón, San José y Pueblo Liebig. Este modelo de financiamiento mixto demuestra la importancia de la colaboración entre el sector público, el privado y la sociedad civil para abordar los desafíos sociales de manera integral.

El reconocimiento de esta labor a nivel provincial:

1. Visibilizar la importancia del trabajo en red y la colaboración interinstitucional en la provincia.
2. Serviría como ejemplo e inspiración para otras organizaciones de la sociedad civil.
3. Facilita la expansión de su red de colaboración, permitiéndoles llegar a más instituciones y beneficiarios en toda la provincia.
4. Reforzaría el mensaje de que la asistencia social es una responsabilidad compartida entre el Estado, las instituciones intermedias y la ciudadanía;

El trabajo de la Asociación Civil Comunidad Solidaria representa un modelo de acción social que merece ser reconocido y promovido a nivel provincial;

Es por todo ello, y dada la importancia que reviste para la comunidad colonense, es que invitó a los legisladores a acompañar esta declaración.